

## SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 09 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Tacna, siendo las 10:17 horas del día lunes 09 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Pago Capanique s/n, Pocollay – Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores y los estudiantes: Gudmar Jara Oncebay, Mario Zegarra Yugra y Jeanfranco Ibarra Kocfú.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

### AGENDA

1. Vacantes para el Proceso de Admisión 2020-I
2. Aprobación del Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por fenómenos naturales.

### DESARROLLO DE LA SESION:

1. Lectura y Aprobación de Acta de sesión Ordinaria del 01-07-2019, aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 01-07-2019, para las observaciones que corresponda, no habiendo observaciones. Se somete a votación: a favor: 09 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos. Se acuerda aprobar por unanimidad el Acta de sesión Extraordinaria del 01-07-2019.

### ORDEN DEL DIA:

1. **Vacantes para el Proceso de Admisión 2020-I.**

El señor Presidente del Consejo de Facultad (COFA), informa que, el Consejo Universitario (CU) requiere aprobar el cuadro de vacantes para el periodo 2020-I, de acuerdo con la propuesta de los Directores y Coordinadores de las Escuelas, existiendo una infraestructura cuya demanda por salón es de 30 alumnos se estima conveniente la siguiente propuesta: Escuela Profesional de Ingeniería de Sistema (EPIS); 60 alumnos, Escuela Profesional de Ingeniería de Electrónica (EPIE); 30 alumnos, Escuela Profesional de Civiles (EPIC); 150 alumnos, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental (EPIAM); 60 alumnos, Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA); 30 alumnos Y Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (EPII); 60 alumnos. El

señor Presidente somete a votación: siendo el resultado: a favor: 09 votos, en contra: 00 votos, abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ACUERDO:** Aprobar las vacantes para el Proceso de Admisión 2020-I.

2. **Aprobación del Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por fenómenos naturales.**

El señor Presidente expone que se ha recibido el OFICIO N° 00176-2019-UPT-EPIC, en el cual se SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR CURSO DE FORMACION EN EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES, el señor Presidente invita a la Consejera Mtro. Dina Cotrado exponer sobre los alcances de la propuesta, la consejera expone la importancia del curso, dirigido al público objetivo, el resumen de ingreso y egresos, culminado la exposición, el señor Presidente solicita la opinión de los consejeros, existiendo consenso con la propuesta se sometió a votación, siendo el resultado: A favor: 09 votos. En contra: 00 votos. Abstenciones: 00 votos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

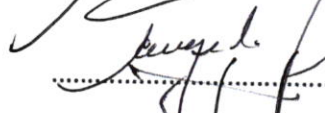
**ACUERDO:** Aprobar el curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales.

Siendo las 11:26 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

| 

Dr. Oscar Angulo Salas



Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor



Dra. Mariella Ibarra Montecinos,



Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda




Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores



Est. Gudmar Jara Oncebay



Est. Mario Zegarra Yugra



Est. Jeanfranco Ibarra Kocfú

